



## INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

# BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO IV**

**Tepic Nayarit a 26 de Septiembre de 2023**

**NÚMERO 138**

### CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 7
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 8
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 10

---

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

### **PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS  
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS  
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA  
LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u> PRESIDENTE</b>	<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE</b>	<b><u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u> PRESIDENTE</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA</b>	<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b>

**JOSE RENE RENDON FRANCO  
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.**

**RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO**

**SECRETARIOS DE ACUERDO**

**BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.**

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
26/09/23	DGMASC/439/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Julio Cesar Rosales Rodriguez, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
26/09/23	DGMASC/440/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Jorge Alberto Castañeda Casillas, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
26/09/23	DGMASC/441/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Juan Jose Arreola Hernandez, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
26/09/23	DGMASC/442/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Karla Marlene Lopez Gutierrez, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
26/09/23	DGMASC/443/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Pomposa Berumen Santoyo, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
26/09/23	DGMASC/444/23	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Maria Patricia Covarrubias Perez, se registra en el libro de gobierno y se procede analizar si es procedente, para efecto de que sea remitido a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

### RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
26-09-2023	DGMASC/425/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado:Slic. Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del 04 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
26-09-2023	DGMASC/426/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado:Slic. Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del 04 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.

### ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

### CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
26-09-2023	DGMASC/320/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparece sólo la solicitante, complementaria si fue notificada, se señala segunda audiencia para continuar con el procedimiento de conciliación. Se emite invitación con efectos de notificación a la complementaria.
26-09-2023	DGMASC/321/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparece sólo la solicitante, complementaria si fue notificada, se señala segunda audiencia para continuar con el procedimiento de conciliación. Se emite invitación con efectos de notificación a la complementaria.
26-09-2023	DGMASC/278/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece parte solicitante, no comparece parte complementaria NO fue notificada. Se señala nueva fecha de audiencia para las 13:00 horas del 16 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para la parte complementaria, se

		registra en cuaderno de control interno. Mediante oficio número JUC/250/2023 se remite a la Unidad de Notificaciones, copia del acuerdo y se le solicita notificar a la complementaria.
26-09-2023	DGMASC/279/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece parte solicitante, no comparece parte complementaria NO fue notificada. Se señala nueva fecha de audiencia para las 14:00 horas del 16 de octubre de 2023. Se realizan invitaciones para la parte complementaria, se registra en cuaderno de control interno. Mediante oficio número JUC/250/2023 se remite a la Unidad de Notificaciones, copia del acuerdo y se le solicita notificar a la complementaria.
26-09-2023	DGMASC/292/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen partes solicitantes, no comparecen partes complementarias, no obstante de encontrarse legalmente notificadas, se concluye procedimiento de conciliación. Mediante oficio número JUC/251/2023 se remite el original del expediente a la Directora General de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAIAADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
402/2018	Se celebra audiencia de planilla de liquidación.	
260/2017	Se resuelve incidente de incompetencia y se ordena el trámite procesal.	
83/2016	Se acuerdan promociones y se ordena emplazamiento a la persona física demandada.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1835/2023	405/2018	La justicia de la unión no ampara ni protege agréguese.
1505/2023	405/2011	Se tiene por admitida ampliación de demanda, se declara improcedente incidente de caducidad y se ordena correr traslado.
1015/2023	90/2018	Se rinde informe justificado.
1015/2023	90/2018	Se remite copia certificada de la totalidad de constancia.
2176/2023	IJLB/SCEP/02/2022	Se remite copia debidamente certificada de la totalidad de constancias.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	IJLB/SCEP/66/2022	Se desahoga dos pruebas testimoniales.
	IJLB/SCEP/66/2022	Se desahoga prueba confesional.
	686/2021	Se desahoga audiencia de prueba de inspección.
	686/2021	Se desahoga audiencia de Prueba confesional.

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
197/2013	Se remite cheque a dirección administrativa.	
681/2014	Se remite cheque a dirección administrativa.	
195/2017	Se le tiene al actor señalando nuevos apoderados así como domicilio procesal.	
91/2005	Se le tiene por reconocida la personalidad a la Síndico Municipal de Del Nayar, se le tienen autorizados para oír y recibir notificaciones, se autorizan copias en los términos solicitados.	
IJLB/SCMT/99/2023	Se le tiene a la autorizada legal de la parte actora realizando manifestaciones respecto de la contestación de demanda.	
499/2021	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad con su petición lo anterior, toda vez que no acredita su personalidad. Se le declara confeso de todas y cada una de las posiciones calificadas de legales.	
559/2021	Se ordena subsanar irregularidades. Se admiten testimoniales. Se señala nueva fecha para su desahogo.	
269/2021	Se les tiene a ambas partes formulando los alegatos correspondientes. Se realiza certificación que no quedan pruebas pendientes por desahogar	
IJLB/SCMT/89/2023	Se le tiene absolviendo 6 posiciones y se desahoga dicha probanza por su naturaleza jurídica.	
IJLB/SCMT/89/2022	Se le tiene absolviendo 17 posiciones y se desahoga dicha probanza por su naturaleza jurídica.	
IJLB/SCMT/75/2023	Se le tiene al apoderado legal renunciando a su cargo. Se ordena dar vista a la parte actora en el domicilio particular.	
IJLB/SCMT/11/2023	Se les tiene a la parte actora formulando los alegatos correspondientes. Se hace efectivo apercibimiento. Se realiza certificación que no quedan pruebas pendientes por desahogar.	
25/2015	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad a su petición, toda vez que existe una evidente renuncia de derechos en el convenio que se pretende celebrar entre las partes.	

IJLB/SCMT/113/2021	Se ordena girar atento oficio y por hechas las manifestaciones de las partes.	
IJLB/SCMT/113/2021	Se elabora oficio para efectos de que se informen los beneficiarios ante el IMSS.	
470/2021	Se resuelve incidente.	
IJLB/SCMT/157/2023	Se admite demanda. Se señala fecha para audiencia. Se ordena correr traslado y emplazar a la parte demandada.	
IJLB/SCMT/125/2022	Se elabora oficio comisorio a efecto de emplazar al demandado en Compostela, Nayarit.	
57/2021	Se ordena abrir periodo de alegatos, se otorga términos a las partes para que presenten sus alegatos en el términos previsto en el artículo 218 de la Ley Laboral Burocrática.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1895/2023	681/2014	Se rinde informe en relación al incidente de exceso de cumplimiento a la suspensión, se remiten actuaciones.
2321/2023	681/2014	Se remiten actuaciones en acatamiento a la suspensión definitiva
AMPARO DIRECTO 2297	153/2015	Informe justificado.
Recurso Reclamación 03/2023	315/2014	Se informa
Tramite en amparo directo.	100/2014	Tramite en amparo directo.
Amparo indirecto 2404/2023	33/2015	Informe Justificado.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	IJLB/SCMT/51/2022	Se difiere audiencia, se ordena correr traslado a la parte actora y se hacen efectivos apercibimientos.
11:30	595/2021	Se celebra audiencia. Se desahogan pruebas y se ordena girar atento oficio.
13:00	IJLB/SCMT/125/2022	Se ordena regularizar el procedimiento. Se señala nueva fecha, se ordena emplazar al demandado.
13:30	603/2021	Se difiere la audiencia. Se subsanan irregularidades, se admiten pruebas y se señala nueva fecha para su desahogo.

**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SJM/180/2022	Se admite contestación de demanda.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2185/2023-III	IJLB/SJM/32/2023	Se admite a trámite la demanda laboral, se ordena correr traslado a la autoridad demandada y se señala fecha para audiencia inicial.
Directo 583/2018	180/2015	Se informa sobre la fecha señalada para el desahogo de la audiencia de inspección ocular.
1003/2023 1004/2023	94/2015	Se remiten copias del acuerdo de fecha 21 de abril del 2023, así como las subsecuentes. Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	IJLB/SJM/178/2022	Se declara improcedente el desistimiento intentado.
11:00	IJLB/SJM/180/2022	Se señala fecha para ratificar convenio.